

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion:—Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situación precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos vemos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 14 de Marzo de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Variaciones sobre el mismo tema. Hay actualmente dos cosas de moda, ó por mejor decir, dos cosas que llaman vivamente la atención de los ministeriales, á saber: los capotes rusos y los constitucionales. Dejemos los primeros ocultos en ciertos momentos por un rubor inexplicable, y vamos á tratar de los segundos, nuevamente en candelero por un capricho de la fortuna, veleidosa de suyo.—La voluble diosa les compensa, con sus favores, de las amarguras que deben sufrir, y sufren realmente, lejos como se hallan del poder desde su última calaverada republicana.—Llamémosla así.

La compensacion no es muy nutritiva, que digamos; pero mas vale algo que nada y el que no se consuela es porque no quiere. Ellos no han podido todavía (y acaso no puedan nunca) llegar al poder; pero en cambio se habla de tiempo en tiempo de su exaltacion al gobierno, por lo cual bien se puede afirmar que ese partido, fraccion ó lo que sea, cosecha sus esperanzas periódicamente, y aunque la cosa no pasa nunca de ahí, ya es algo, como decimos, equilibrar las esperanzas con los desencantos.

Así es la vida. Recordarán nuestros lectores lo que acerca de los constitucionales digimos ayer: pues bien, mas pronto de lo que hubiéramos podido imaginar han comenzado á cumplirse nuestros pronósticos. Anoche mismo comienza *La Epoca* á matar en flor las esperanzas de *La Iberia*. Apoyándose en el sentido de unas palabras de *El Tiempo* que ha dicho que si España lograra disfrutar doce años seguidos de paz pública y de orden interior estaba salvado su porvenir, llega el ministerial colega á la siguiente peregrina conclusion: ¿Hacen falta doce años de paz? Pues el partido constitucional no puede llegar al gobierno hasta que se cumpla ese plazo.

Esta determinacion de *La Epoca* debe disgustar grandemente á los aludidos por dos razones, 1.ª porque doce años, que nada significan en el tiempo de los pueblos, como diria *El Tiempo* en sus ratos filosóficos, representan una eternidad para los que solo quieren vivir en el presupuesto, y esto lo demuestra el hecho de haber gobernado con todas las formas é ideas solo el placer de gobernar, y 2.ª, y esto es lo mas grave, porque, sacar de la afirmacion del diario inglés la deducccion que dejamos apuntada, es presentar á los constitucionales como elemento perturbador con cuyo gobierno es imposible la paz pública y el orden interior de que se habla. La lógica es implacable. Los constitucionales son la

guerra y el Sr. Cánovas es la paz. Perfectamente dicho! Doce años mas de Cánovas y la paz será completa en todos sentidos. Pero ¿qué decimos doce años? Mucho menos tiempo del espresado, pero mucho menos, basta para lograr el fin apetecido. ¿O conocemos ó no conocemos las altas dotes del actual presidente del Consejo.

Por lo demás, nos parece originalísima la idea de inspirarse en un periódico inglés para saber lo que necesitamos en España, sobre todo cuando como en la ocasion presente el remedio, que no llamaremos peor que la enfermedad aunque así lo creamos, es un ministerio Cánovas-Toreno por doce años. Si además se tiene presente que *El Times* dice eso de los doce años en una correspondencia de Madrid que puede muy bien haberse escrito en la presidencia, aunque no lo afirmemos, de consecuencia en consecuencia iremos á parar á que, lo que dice el importantísimo diario inglés pudiera haberlo dicho *La Correspondencia de España* en uno de sus inimitables sueltos políticos y *La Epoca* no habia tenido que ir tan lejos por sus inspiraciones.—Si lo ha hecho por darle mas importancia á la cosa se ha equivocado de medio á medio. Todo ello queda reducido á un suelto de gaceta mas ó menos feliz. En cuanto á la trama es por demás burda y grossera.

Los constitucionales continúan, sin embargo, en el limbo de sus ilusiones. Buen provecho.

Por correspondencias dirigidas á diarios ministeriales, dícese que hay fundada esperanza de próximo arreglo en la cuestion del planteamiento de la ley de abolicion de fueros en las provincias Vascongadas, haciéndolo presumir así la actitud de los individuos de las juntas que anteayer empezaron á funcionar.

Con efecto, segun telegrama de San Sebastian fechado el doce, se sabe que la junta foral, bajo la presidencia del gobernador civil, acordó despues de un ligero debate el nombramiento de una comision numerosa que proponga los medios conducentes á llevar á cabo en plazo brevísimo la ejecucion de la ley de 21 de Julio, sin duda, porque desde el verano á la actual primavera no ha habido tiempo suficiente para que la disposicion del gobierno central sea acatada y obedecida por los habitantes que, segun la misma correspondencia están sedientos de paz, por mas que no lo parezca á todos.

Y como prueba de que el afán de quietud es sentido unánimemente en aquel país, y de que sus autoridades ejercen sus funciones sin compromisos, nada vez que el acuerdo general es una cosa sentida y deseada, dice el mismo corresponsal que los ayuntamientos de San Sebastian y Bilbao se han negado á presidir el acto de la declaracion de soldados, habiéndolo hecho el gobernador, nombrando un tribunal compuesto de empleados que suplan la intervencion de la municipalidad.

Comprenderíamos esta manera de hablar y pintar las cosas, si en vez de darnos continuamente detalles de la progresion que se va haciendo para el planteamiento de las leyes generales, se nos dijese que en el país vasconavarro como en las demas provincias, se acataban las leyes promulgadas, sin mas acuerdo que la fuerza de un gobierno y las disposiciones de la *Gaceta* oficial, lo demas es música.

Dice *El Diario Español*:

«El ayuntamiento de San Sebastian se ha negado á tomar parte en el acto de la declaracion de soldados, habiendo tenido necesidad el gobernador civil de la provincia, de constituir el tribunal compuesto de varios empleados, que suplan la intervencion de la municipalidad.»

El periódico ministerial hace la denuncia. ¿Qué color político tiene el ayuntamiento de San Sebastian?

«Oigan los constitucionales: es *El Tiempo* el que habla:

«Por otra parte, no hay fundamento alguno para que el ministerio abandone espontáneamente el poder.»

«Valiente Pero Grullada larga el colega! No conocemos un ministerio que espontáneamente haya abandonado el poder, pero conservador mucho menos. Sigán oyendo los aludidos:

«El que hoy rige al país no puede ni debe caer cuando lo pidan sus adversarios con la mayor de las necesidades, sino cuando lo exijan así las prácticas legales parlamentarias; y estas, hoy por hoy, y solo Dios sabe por cuanto tiempo, contestan cuando se las consulta con la mas rotunda y categórica negativa.»

Añádase á esto los 12 años de que habla *La Epoca*, y ¡á Dios ilusiones engañosas!

Pavó... pavoroso porvenir sigue presentándose á los constitucionales.

Dice un colega, que los empleados de Málaga van á ceder dos dias de su haber.

Ese ceder ¿es como el de los empleados de Almería?

Si á aquellos les ha hecho tanta gracia esa cesion como á estos, no habia para qué echarles en cara la generosidad.

Nuestro querido amigo, el ex-ministro, D. Manuel Becerra, ha decidido recibir á sus amigos una vez á la semana, señalando al efecto los viernes.

Hablando *La Epoca* de las contrariedades con que tiene que luchar el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, dice:

«Clandestinamente, mas por los medios que ya son conocidos á puro repetirse frecuentemente; la conspiracion desde París impulsada, no ha dejado de trabajar en la sombra en Barcelona, en Valencia, en Málaga y en otras capitales.

Ya ha dado manifestos, ya ha divulgado promesas, ya ha llamado á la insurreccion á todos los incautos. No es que esto signifique mucho, no es que nos alarme; pero todo ello, ¿no era de esperar?»

Parécenos que el órgano del presidente del Consejo, ministerial á ratos; de oposicion no pocas veces, anda algun tanto trascorrido al referir los hechos que dejamos transcritos.

Ni el país, ni los elementos avanzados de la democracia han tenido conocimiento de semejantes trabajos hasta que por la prensa oficiosa se publicaron manifestos y señalaron riesgos que, en último término no fueron otra cosa que delirios de cabezas apasionadas y calenturientas.

Despues de todo, la cuestion se resume en estos términos: ó molestan ó no al ministerio los fantásticos trabajos de que nos habla *La Epoca*. No porque así lo aseguran de continuo sus órganos mas caracterizados, pues entonces no hay por qué ni para qué soliviantar al país, ni alterar la quietud de los ánimos.

¡Cuánta contradiccion en la política ministerial!

Contestacion del Sr. Cánovas al artículo del *Diario Español* sobre la indulgencia para con los carlistas:

«Informes autorizados, dice *La Correspondencia*, nos permiten tranquilizar á nuestro apreciable colega, asegurándole que la contingencia que teme no se presentará, pues el general en jefe del ejército del Norte tiene plenos poderes para impedir el regreso á las provincias Vascongadas y Navarra de las personas peligrosas y que en ellas hayan sido elementos de la guerra civil, felizmente terminada.»

Una pregunta. Manterola y el célebre Cajal, no fueron elementos de guerra? ¿O es que al irse á la faccion fué solo su objeto el convencer á D. Carlos y á los suyos lo descabellado de sus propósitos? Parece mentira que tales cosas se digan.

Quien siembra vientos recoge tempestades. Esta es la contestacion que da *El Conservador* á el meditado artículo de *La Iberia* de ayer, y con mas claridad concreta su amenaza de este modo el diario oficioso. «La legalidad

se hará respetar sin consideraciones á nada ni á nadie.» Ya lo saben los constitucionales. ¿Qué se han propuesto, qué han querido decir, qué pretenden hacer, qué en fin piensan, que tanta alarma hay en el campo ministerial? *El Cronista* que no puede ocultar su asombro pregunta: ¿Qué quedaria pues de las instituciones á tanta costa planeadas si se realizase el bello ideal de *La Iberia*?

Pues nada mas natural. Quedarian unos cuantos amigos del *Cronista* y algunos caballeros particulares en su casa.

A pesar que nuestros suscritores están persuadidos de la manera como se han llevado á cabo las elecciones provinciales y de las condiciones de alguno de los elegidos, que ni aun del agrado de los ministeriales han sido, lean la denuncia que hace hoy un periódico ministerial que llaman *El Conservador*:

«Segun nos escriben de Puerto-Llano, el juez municipal de aquella villa ha sido elegido diputado provincial por Ciudad-Real, computándosele los votos que en la misma localidad obtuvo, contra lo terminantemente dispuesto en la ley provincial.

Hallándose el aludido juez durante 15 dias de eleccion desempeñando un cargo con ejercicio de autoridad, no podia, segun el art. 10 de la referida ley, computarse los votos. Llamamos la atencion del señor ministro de la Gobernacion sobre este asunto.»

Comprendemos las graves ocupaciones que rodearán al Sr. Romero Robledo; pero estas le dejarán algun dia, y estamos seguros que entonces se apresurará á castigar esta infraccion de ley.

Segun *La Correspondencia*, 122 son los diputados que en la pasada legislatura no han hecho uso de la palabra en la Cámara.

Ciento veintidos diputados mudos que son los que acomodan á un ministerio como el actual.

Dice *La Correspondencia*:

«Por el ministerio de Fomento se han mandado hoy varias órdenes apremiando á los gobernadores para que gestionen el pago de los maestros de primera ensenanza, con el fin de que sean atendidas las reclamaciones que se le han hecho por el tránsito durante su último viaje acompañando al rey.»

Fijémosnos en las palabras del suelto. Con el fin que sean atendidas las reclamaciones que se han hecho al ministro por el tránsito durante su último viaje acompañando al rey. Los maestros, pues, que no han tenido el gusto de ver al señor conde esos no cobran, porque las órdenes apremiantes se han mandado solo á los gobernadores de los pueblos que ha visitado el ministro de Fomento.

Niega *La Correspondencia* que el señor Cánovas se encuentre, como ha dicho un periódico, en la alternativa de optar, ó por el Sr. Barzanallana ó por el apoyo que pudiera prestarle un centro de importancia reconocida, fundándose en que el carácter indomable del presidente del Consejo, no se aviene con imposiciones de ningun género, partan de donde partan.

Ya creíamos nosotros sin que lo dijera el eco imparcial, que una de las cualidades de la política del Sr. Cánovas era la intransigencia, era el YO en todo y por todo.

Con la muletilla de los ministeriales, desmiente un diario noticiero la version de *La Mañana* que daba como segura la marcha del Sr. Cánovas á Andalucía, sin que le acompañara un personaje no político.

Con ó sin, hasta los mas pequeños detalles son grandes dificultades en la actual política, que vive una vida azarosa.

Mañana tendrá lugar la vista de la denuncia de nuestro colega *La Integridad de la Patria*.

Le deseamos mas fortuna que á los otros diarios que han pasado por los grados del tribunal especial.

Hablando, no sabemos si ministerial ó antiministerialmente, dice *La Epoca* lo siguiente:

«Lo que los partidos tienen derecho á solicitar es que las puertas de la legalidad estén francas para todos, es que no haya exclusiones incensantes, es que ante la opinion puedan todos hacer valer sus derechos y sus merecimientos.»

Ate usted cabos: tan pronto levantan un muro entre los partidos políticos dividiéndolos en legales é ilegales, el gobierno desde el banco azul y los diarios ministeriales desde sus columnas, como echan abajo esos muros que creó la mas despótica arbitrariedad, y allanan el camino.

Con motivo de haber dicho desde las columnas de nuestro periódico que era apurada la situacion del gobierno, y á propósito enumeráramos sintéticamente las variadas y graves cuestiones que le preocupan, entre las cuales se hallan la del Banco, la de la Hacienda, la guerra de Cuba y la actitud de los moderados, dice *El Parlamento*: que nada de esto afecta á un gobierno como el actual que cuenta con mayoría en las Cámaras.

El colega habrá querido decir en la Cámara, porque la una aun no ha sido elegida.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes telegramas:

Roma 12.—El Papa ha nombrado cardenales en el Consistorio de hoy á tres prelaos españoles, segun estaba anunciado.

Viena 12.—Dícese que el príncipe Nicolás ha sostenido estos últimos dias una activa correspondencia con Prenk, jefe de los Mirditas.

Un levantamiento de estos parece que seria muy conveniente al Montenegro.

Londres 13.—El general Ignatieff ha decidido salir de París el jueves por la noche, en vista de la contestacion dada por lord Derby á Schouwaloff, de que Inglaterra contestaria por la vía diplomática á las pretensiones de Rusia, de que es portador aquel general.

Berlin 13.—El general Ignatieff se detendrá en esta capital á su paso para San Petersburgo.

París 13.—La actitud de Inglaterra en la cuestion oriental preocupa mucho en las regiones diplomáticas.

Créese que Mr. Decazes se encuentra indeciso respecto á aliarse con Rusia.

San Petersburgo 12.—La prensa está casi unánime en considerar al Gabinete inglés como la causa de nuevas dificultades, si surgen, y de la guerra y sus consecuencias, si se rompen las hostilidades.

Viena 12.—Insiste la Agencia Telegráfica Rusa en que no procede la desmovilizacion interin no se obtengan seguras garantías de la Puerta.

Roma 13.—La alocucion dada ayer por Su Santidad con motivo del Consistorio, ha sido sumamente hostil al gobierno italiano.

París 13.—La reciente victoria conseguida por los conservadores en el Senado, hace ab entrever la probabilidad de una nueva marcha en la política del gabinete suponiéndose tambien fácil su modificacion.

Viena 13.—Las impresiones pacíficas de Constantinopla se avienen mal con la conviccion que tienen los turcos de que es imposible que los Pachás gobernantes concedan nada que se traduzca en beneficio de los cristianos, y que la Constitucion deje de ser letra muerta.

Londres 13.—La organizacion de la gendarmeria turca proyectada por Mr. Baker es con arreglo al modelo de los condestables irlandeses, reclutada indistintamente entre los musulmanes y cristianos.

París 13.—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, 73 75; 5 por 100 id., 107 90; exterior español, 11 1/2; consolidados ingleses, 96 5/16.

Despues de Bolsa se cotizaba: exterior español, 11 7/16; id. nuevo, 24 5/16; interior id., 16 7/16; id. nuevo, 22.

NOTICIAS GENERALES.

Por la subsecretaria del ministerio de Hacienda se anotan las diferencias que distinguen á las monedas de oro de 25 pesetas legítimas de las falsas. En el anverso toda la letra que tiene la moneda falsa es de un carácter mas cuadrado ó ancho que la le-



gítima; las estrellas de la falsa son mayores y los guarismos imperfectos; los piñones de la graña en la moneda falsa distan uno de otro entre sí, y el grabado del busto es mas pronunciado y todos sus detalles mas duros.

Todas las letras de la moneda falsa en el reverso, es mas cuadrada ó ancha que la legítima, la S de la palabra «constitucional» está tocando á la T siguiente, cuando en la moneda legítima están bien separadas, sucediendo lo mismo en la palabra «pesetas» que la S primera está tocando con la E: los piñones de la graña de la falsa están distantes entre sí uno de otro mas que en la legítima; el grabado del escudo, en general, es mas tosco, y la colocación del león está tocando al aro del mismo, defecto que se nota con facilidad y que distingue á esta moneda de la legítima. Esta falsificación de moneda procede de acuñación, y se distingue tambien de la legítima en que su sonido es apagado y menos vibroso.

El candidato independiente derrotado en el distrito de Falset, D. Antonio Magriñá, ha dirigido á sus electores un manifiesto haciendo ver las causas que han motivado su derrota, que no han sido otras que las ilegalidades cometidas, de las cuales se queja ante los tribunales, y los atropellos bárbaros de que han sido víctimas sus amigos políticos.

Entre otras cosas curiosas, dice el señor Magriñá:

«No podía este, bajo tales condiciones, mas que pronunciar un veredicto favorable pero con gran sentimiento y pesar he visto que en vez de conducirse á la lucha legal, os he llevado á la arena del circo, en donde os habeis presentado como mártires por servirme; puesto que os han insultado, injuriado, escarnecido y atropellado.

Mi amigo Juan Rull y Muntané sella en Falset con su sangre mi amistad, mi otro amigo el abogado D. José Peris se ve en Bellmunt con dos fusiles apuntados á su cabeza; mi compañero de infancia Cándido Olives, es arrastrado por la sala electoral; mis inolvidables amigos D. Patricio Ramon Pujol y D. José Pedret, son sacados á viva fuerza del colegio.

Como si mis electores fuesen párias y yo una serpiente venenosa, tal los han tratado y á mí me han combatido las autoridades civiles y la militar del distrito, representada en la persona de D. José Cliville, que ha olvidado la circular del ministerio de la Guerra de 4 de Febrero de 1875, que prohibe á los militares se mezclen en actos políticos, é iba como no ignoras por ser público y notorio, él ó sus voluntarios recorriendo los pueblos; recomendando la candidatura contraria á la mia de la manera suave y cortés que saben hacerlo, y no solo eso, sino que amenazaba á uno de mis representantes, D. Juan Bautista Vallés, por que trabajaba á mi favor.»

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que el distinguido maestro D. Cristóbal Oudrid, que tantos triunfos ha alcanzado en su carrera artística, ha fallecido ayer.

Ayer tarde á las tres fué avisado el juzgado de guardia de que en la calle Nueva se encontraba tendido y gravemente herido un hombre que, segun se ha dicho, era zapatero. Al personarse la autoridad en el sitio de la ocurrencia, era cadáver. Reconocido, resultó tener una profunda herida en el bajo vientre.

Segun un diario italiano, el colegio de abogados de Nápoles ha formulado un dictamen sobre la ley de abolición de la pena de muerte, del cual entresacamos los considerandos siguientes:

1.º Que la vida humana es un misterio de Dios, y que si un malvado pone su mano sacrilega sobre este misterio, la sociedad no tiene el derecho de imitar el sacrilegio.

2.º Que siendo la pena de muerte irreparable, su ejecución presupone la infalibilidad del hombre; y que el hombre es falibilísimo, como tantos ejemplos horribles lo demuestran.

3.º Que la muerte no puede ser nunca una pena, porque, en la creencia de la inmortalidad, ella, salvo el caso rarísimo de impenitencia, despues de un momento de dolor, lleva al reo desde los males de esta tierra, á las bienaventuranzas del paraíso; y en la creencia contraria, lo conduce *quo non nata juent*, esto es: á la nada.

4.º Que la pena de muerte surge del absurdo concepto del Talion: *Oculus pro oculo, dens pro dente*. concepto justamente anatematizado por el Evangelio.

5.º Que en el hombre se esconde una fuerza irresistible de hábito y de imitación por la cual la sangre le familiariza con la sangre y lo guía: razon por la cual se comienzan ya á practicar ejecuciones secretas, secreto que puede llevar á consecuencias innarrables.

6.º Que la impresion de la inviolabilidad de la vida humana no puede alcanzarse en otra parte mas que en el ejemplo de la so-

ciudad, la cual, en frente de aquella inviolabilidad, debe parar su acción punidora.

7.º Que una vez conseguida esta impresion, las aberraciones del sentimiento natural serán necesariamente mas raras, y hasta llegarán á parecer imposibles con el tiempo.

8.º Que siendo la pena de muerte indivisible, no ha podido seguir la ley histórica y providencial de las atenuaciones de todas y de cada una de las penas, y ha quedado en el curso de los siglos como una muestra moral incorregible y como un absurdo anacronismo.

9.º Que delitos de sangre, causas y patíbulo formaron desde el principio en el curso de los tiempos, como sucede siempre en los hechos morales, uno de aquellos círculos sin salida que se convierten en causa y efecto indistinguibles entre ellos; razon como lo demuestra la estadística de la frecuencia de los unos paralela siempre á la frecuencia de los otros.

10.º Que no pudiéndose aquel horrible círculo arrancar el uno de los dos puntos del diametro, hay que quitarle el otro; y este punto es la abolición de la pena de muerte.

Por estas consideraciones, el consejo responde:

Que la pena de muerte debe ser borrada del Código italiano.

En fe de lo cual se ha extendido la presente declaración que han firmado en 5 de Febrero todos los vocales del consejo, menos dos; uno que formó voto particular, y otro que se abstuvo.

Segun cálculos del célebre astrónomo Le Verrier, el planeta Vulcano pasará por el disco del sol el día 22 de este mes. El paso podrá ser observado con un lente que aumente cincuenta veces el tamaño de los objetos.

Noticias de la Plana aseguran que los fuertes vientos de estos dias han estropeado la naranja, calculándose la pérdida, entre la caída y la rameada, en un 35 ó 40 por 100 de la cosecha.

En las ciudades comerciales de Galicia circulan, por tácito acuerdo de los particulares, libras esterlinas para compensar la falta de oro español, y las gentes aceptan, sin repugnancia, las monedas de oro procedentes de Inglaterra.

Al regresar esta madrugada á las dos y media á su casa los dueños de la taberna Postigo de San Martín, núm. 4, de la cual habian salido á las doce de la noche para ir al café, dejándola cerrada, se encontraron que habian robado el dinero que de la venta del día tenían en el cajón del mostrador, habiéndose notado la puerta abierta, pero sin fractura. El juzgado de guardia comenzó las oportunas averiguaciones, sin que los autores fueran habidos.

El día 10 del actual naufragó frente á la torre del Asperillo el guarda-costas *Calypso* habiendo conseguido los carabineros de la comandancia de Huelva de servicio en aquel punto, salvar á nueve individuos de la tripulación, no logrando la de otros tres y la embarcación, por quedar en el momento sumergidos en las aguas, sin que estas, á la fecha de las últimas noticias, hayan arrojado ninguno de los cadáveres ni efectos de los naufragos.

Dice *El Diario de Valencia* que apenas han enviado los colegios electorales en Benidorm media docena de electores, y añade que el país se ha alejado dignamente de una lucha en que no podía entrar por la forma en que el gobierno la ha presentado.

Parece que se va á disponer que á los alumnos cajistas del colegio de Sordo-mudos se les concedan premios mensuales en metálico, que se impondrán en la Caja de Ahorros, con el propósito de recompensar sus trabajos y estimular su aplicación.

El distrito de Derbend en la Bosnia, está enteramente en manos de los insurrectos, segun las últimas noticias de Serajero de 22 de Febrero.

Las aldeas de Pilama, Kotorska-Polje, Grabo Vitza, han sido teatro de numerosos encuentros, cuyos detalles faltan todavía y que las noticias de origen turco se presentan favorables á los nizams y á los redifs.

Las fuerzas de la insurrección aumentan todos los dias, y todo hace presumir una algarada general en Bosnia.

Ha sido capturado en las inmediaciones de Vinaroz el ex-cabeilla carlista Sammonet, autor del asesinato del Sr. Flores, conocido liberal de Benicarló.

De resultados de la desecación de las lagunas de Arbeca (Lérida) han desaparecido las enfermedades que aquejaban á aquel vecindario.

Desde hoy deja de publicarse nuestro co-

lega *La Fé*, cumpliendo la suspension de los veinte dias que se le ha impuesto.

El gobierno turco arma los musulmanes de la Bosnia

Los bey's han publicado un manifiesto declarando que se restablecen en todo su vigor las supremacías y privilegios que han tenido hasta aquí los musulmanes sobre los cristianos.

Créese que la insurrección se propagará de una manera terrible. Asimismo, en la Herzegovina, el descontento es general.

De orden de la Direccion general del Tesoro, el día 15 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números 615 al 629 de presentación y 815 á 829 de sorteo para el pago, importantes 26310 pesetas.

El *Bureau* meteorológico del New-York-Herald, anuncia una violenta tempestad que, atravesando el Atlántico, estallará hoy en las costas de Inglaterra.

El nuevo gabinete griego ha quedado constituido del modo siguiente:

Mr. Deligeorgi, presidente del Consejo, ministro de Negocios extranjeros é interino del Interior.

Antonopoulo, Justicia.
Canacari, Cultos.
Mavramichali, Guerra.
Levidis, Hacienda.
Zahio, Marina.

La formación de este ministerio ha producido buena impresion en el país.

El nuevo gabinete es partidario de los preparativos militares.

Leemos en una correspondencia que los 20.000 hombres que de esta quinta se sortearán para Cuba serán enviados primeramente á Canarias á fin de irlos aclimatando por grados antes de llegar á la gran Antilla.

Ampliando la noticia sobre el incendio que en Málaga ha consumido los almacenes de D. Eduardo Huelin, diremos que el fuego, que empezó en el número 8 de la calle de la Vendeja, se dió á conocer á las seis y cuarto de la tarde, corriéndose rápidamente por todos los almacenes del Sr. Huelin, alimentándose de las considerables sustancias combustibles allí depositadas, y penetrando en las casas de la propiedad del señor Heredia.

Todas las autoridades han rivalizado con sus acertadas órdenes y arrojo en la extinción del incendio.

Los almacenes estaban asegurados, segun se nos dice, en la compañía la *Union*, así como otra parte de las casas incendiadas están en otra sociedad. La parte que les corresponda satisfacer á ambas compañías por las pérdidas ocasionadas, ascenderá á más de dos millones de reales.

Lo que más ha contribuido á la propagación de las llamas ha sido el fuerte viento que reinó en todo el día. Así como lo que más ha imposibilitado su inmediata extinción, ha sido la falta de un cuerpo organizado de bomberos y la carencia de aguas dentro de la población.

Hace pocos dias, dice un periódico, se ha advertido en el *Amsterdamsche Kanaal* Maatschappij (sociedad del canal de Amsterdam) una sustracción por valor de francos 300.000, representada en 170 acciones del espresado establecimiento de crédito que hacia tres ó cuatro años habia ejecutado el cajero de aquella sociedad, Mr. Bruyn, y cuyo fraude no se habia descubierto antes por la absoluta confianza que inspiraba este empleado á los directores de la casa.

En Jugling ha fallecido una ex-artista de canto llamada Dorotea Haberstein, que contaba 116 años de edad. Hasta los últimos momentos conservó todos sus sentidos, y poco tiempo antes de sobrevenirle la muerte cantaba todavía, acompañándose ella misma con la guitarra.

Se ha concedido autorización para que pueda venir á esta córte el general señor Ruiz Zorrilla.

Se calcula en mas de 100 mil los negros que cada año son arrebatados del Africa para venderlos como esclavos.

Las Novedades, diario de New-York, publica una estadística, de la cual resulta, que en el mundo habian en inglés 87 millones de habitantes, el español 63, el alemán 53 y el francés 43.

El simpático tenor Sr. Stagno, que ya habia experimentado algun alivio en la afección que padece á la garganta, ha sufrido algun recargo con la noticia de la muerte

de su inseparable y querido amigo el señor Oudrid.

Anoche quedó el consolidado en el Bolsin á 11'37 1/2 dinero, y 11'40 papel, contado y fin de mes.

Dice *El Eco de Asturias* de Oviedo que van á continuar inmediatamente las paralizadas obras del ferro-carril por haber negociado la empresa del Noroeste un importante empréstito. El colega espera que parte de esos recursos se destinen á dar impulso á las obras del Musel.

En Belchite se agita la idea de construir un pantano que fertilice aquel término, asegurándose que en breve llegará un ingeniero para hacer los estudios.

La Direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde, de los créditos por capital é intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de Propios pertenecientes á los ayuntamientos que á continuación se espresan:

Ayuntamiento de Torre del Compte, Tramacastilla, Vivel del Río, Valdeobro, El Villarejo, Villafraña del Campo, Visiedo, Villaba Alta, Villeda, Valdecañena, Alpeñes, Alcaine, Aguaton, Allepez, Alaón, Alcorisa, Bañon, Bueña, Belmonte, Báguena, Bello, Bea, Camañas, Caudé, Castralbo, Cuevas de Portalrubio, Cascante, Corbaton, Conoud, Cerollera, Cretas, La Codoñera, Cuba, Camarena, Cuevas de Almaden, Foz-Calanda, Formiche Bajo, Fuentespalda, Fornoles, Fuenferrada, Godos y Jorcas, correspondientes á la provincia de Teruel.

Idem de Abastas, Abastillas, Dehesa de Romanos, Mazuecos, Olmos de Ojeda, Moarves, Quintanatel, San Pedro de Moarves, Villavega de Micieres, Santoyo, Támara, Villasaracino, Reedo de Valdavia, Polvorosa, Villanueva de Henares, Canduela, Quintanilla de Hormiguera, Bascos de Valdavia y San Cebrian de Campos, correspondiente á la provincia de Palencia.

En la próxima semana empezará á discutirse la comisión de Códigos el dictamen redactado por los señores Danvila y Entrala referente á la reforma del Código penal.

Anuncian de Galap, que el gobierno rumano hace trabajar á millares de obreros en la fortificación de aquella plaza, con el fin de impedir el paso de los turcos por el Danubio.

El oficial primero de administración militar D. Antonio Gomez y Jalon ha sido dado de baja en el escalafon del cuerpo por no haberse presentado en su destino.

En las inmediaciones de Sevilla ha aparecido la langosta en estado de canuto.

Hoy principiarán los trabajos para la colocación de los rails del tram-vía de Madrid á Carabanchel.

Una comisión de la Junta de Instrucción pública presidida por el Sr. Galdo, confirió ayer con el señor ministro de Fomento, acerca de asuntos relacionados con la enseñanza de esta provincia.

Un día de estos se arrojó desde el mirador de la catedral de Palma de Mallorca una joven de 19 años, quedando en un estado deplorable.

Ayer fundó en el puerto de Cádiz el vapor-correo de Canarias *América*, con correspondencia y viajeros.

Hoy se reunirá en pleno el Consejo Superior de Agricultura á fin de ocuparse de un proyecto de Museo del reino vegetal y del informe referente á la libertad de establecimientos de paradas.

Parece que el ministro de Hacienda ha aumentado en un 20 por 100 el encabezamiento de consumos en Valencia, debiendo el ayuntamiento, en caso de no aceptar el aumento, arrendar el impuesto ó ceder su administración á la Económica de la provincia.

La *La Gaceta de Barcelona* ha sido absuelta de la querrela de injurias que contra ella entabló D. José de Letamendi. Esta causa se seguía en el juzgado del distrito de San Beltran de aquella capital.

Se ha inventado un nuevo barómetro llamado *Camaleon*, que se compone de un cuadrante circular, dividiéndose en cuatro anillos concéntricos.

La primera division que indica el *mal tiempo*, es de color de rosa; la segunda, verde; la tercera, *tiempo variable*, y la tercera *buen tiempo*, es azul verdoso. En la division cuarta se halla el *Camaleon*, que cambia de color segun las variaciones at-

mósfericas; siguiendo las precedentes indicaciones.

La suspension de venta de solares de la calle de Preciados acordada por el ayuntamiento, es consecuencia de una proposición presentada y apoyada por el concejal de oposicion D. Francisco Martinez de Brau.

Alemania se encuentra en una situación deplorable. Inundaciones y tempestades en el Hogat, epidemias tifoideas en los ganados vacunos y otras enfermedades procedentes de los terrenos malsanos de la frontera rusa; Hannover, Colonia, Brandeburgo, Silesia, Sajonia, en una palabra, todo el país sufre los combates de los elementos, de las enfermedades, de las huelgas forzadas y en consecuencia del hambre.

En el Alta Franconia los tejedores sin trabajo se cuentan por miles. Las minas de hulla de Westfalia y del Rhin están casi paralizadas, y 6.000 obreros han quedado sin pan ni hogar.

Desde la clase mas elevada hasta la mas infima, los alemanes todos opinan que es preciso que ese estado concluya de una vez, y que si es indispensable emprender una guerra de rapiña y botín, hágase para que cesen los males que agobian á la patria.

El Tesoro ha determinado emitir diez millones de marcos á circulación limitada; los presupuestos de Guerra y Marina serán aumentados considerablemente.

En las provincias rhenanas se dispone una manifestación de agricultores y propietarios para solicitar que sea sustituido el ministro de Hacienda.

El corresponsal de un colega de Zaragoza dice que los 20.000 hombres que de esta quinta se sortearán para Cuba serán enviados primeramente á Canarias á fin de irlos aclimatando por grados antes de llegar á la gran Antilla.

El Telegrama de la Coruña rectifica la noticia que dió de haberse suicidado en Canarias el oficial letrado de la administración económica, afecto á la audiencia de aquel territorio, D. Senen Figueras. Quien dice que ha puesto fin á sus dias es D. Samuel de la Higuera, ex-diputado á Córtes y letrado de la audiencia de Canarias.

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al director general de caballería para publicar en Junio próximo una convocatoria de ingreso en la Academia, á fin de cubrir 20 plazas de alumnos supernumerarios que resultan vacantes en la misma.

Se ha resuelto la instancia de los ayudantes de obras públicas recientemente llamados al servicio del Estado como prescripciones á que deben sujetarse para ser declarados supernumerarios.

La *Revue des Deux Mondes* publica un interesante trabajo sobre el periodismo en América, del que entresacamos los siguientes datos:

El primer periódico que apareció en la gran República, fué el *Publick Occurrences*, que vio la luz pública en 1690 en Boston, y fué suprimido al segundo número por la censura inglesa. Hasta un siglo despues no se publicó ningun periódico en los Estados Unidos, y al comienzo de la guerra de la independencia se imprimían ya 37 periódicos. En 1800 se publicaban en la gran República 359 periódicos.

El año 1835, James Gordon Benet, fundó el *New-York Herald*, con unos quinientos dollars, y en 1866 se retiró de la prensa con unos cien millones de reales de ganancia, y dejando á su hijo la propiedad y direccion de aquel importantísimo diario.

Segun los datos oficiales de 1870, en aquel año se publicaba en los Estados Unidos 5.871 periódicos, que contaban con más de 20.800.000 suscritores; Inglaterra tenia 1.456 periódicos; Francia, unos 1.700; Prusia, 809; Austria, 650; Rusia, 337, é Italia, 723.

Sir Yung Bahador, el célebre maestro de palacio del príncipe de Nepal, ha muerto súbitamente. Su carrera, que principió con numerosas matanzas y sangrientas ejecuciones de indios, tuvo, no obstante una página que no olvidará Inglaterra. En efecto, Yung Bahador ayudó poderosamente á la Gran Bretaña á la represión de la rebelión de la India. Cuando fué á Londres le colmaron de honores y fué creado caballero. Su sucesor seguirá la misma política respecto de Inglaterra.

En la tarde del día 9 del actual, fué asesinado de una puñalada y dos disparos de arma de fuego, Juan Suarez y Belver, vecino de Velez-Rubio, Almería, por un grupo de hombres cuya captura se persigue sin descanso, habiendo conseguido la de cuatro hombres que se supone autores de tan punible atentado, ocupándoles á la vez varias armas de fuego y blancas. La autoridad competente entiende en el asunto.

Ha fallecido ayer en esta corte D. Juan José Ferrer, médico director de los baños de Carballino.

La fuerza de la guardia civil de Santander tuvo noticia de haber sido arrebatada el día 10 por la corriente de las aguas y fuerte avenida del río Moron, una joven de doce años, habiendo solo conseguido, después de muchos esfuerzos, sacar el cadáver, que fué entregado al juez de primera instancia correspondiente.

Segun una estadística que acaba de publicarse en Francia por el ministerio de Hacienda, la renta de tabacos produjo el año 1875, 313.500.000 de francos, importe de 30.370.000 kilogramos de tabaco, que se consumió en la vecina república.

Se han recibido en el ministerio de la Gobernación algunos oficios, en los que varias compañías de ferro carriles piden que sus trenes sean acompañados por Guardia civil.

El *New York Herald*, que posee en la actualidad uno de los mejores observatorios astronómicos del mundo, anuncia para esta semana una fuerte tempestad en las costas de Inglaterra.

Se ha autorizado a D. Emilio Gonzalez Escardon y consocios para construir un muelle en el puerto de Tinamayor, provincia de Santander.

El consulado general de Rusia en Constantinopla advierte á los navegantes que en la parte Oriental del mar Negro, desde la ciudad de Soukoum-Kalé al fuerte San Nicolás, se están colocando torpedos submarinos.

De *Las Novedades* de Nueva-York copiamos las siguientes noticias de una carta de su corresponsal en la Habana:

«Nunca se ha registrado en la historia de nuestra fatigosa campaña resultados como el siguiente en punto á presentaciones ocurridas en un solo día, el 18 del actual, y tomados de fuente oficial, lo que garantiza su certeza: En Jumento, el cabezillo Lozano y un negro prisionero, cogidos ambos con armas y un caballo. En Bacuino, 10 presentados, un arma. Fuerza de Alcántara batió un grupo, causándole tres muertos y un herido, cogiendo seis caballos y dos carabinas; se presentaron 32 personas, ocho de ellas con armas.

En Melones la caballería hizo siete prisioneros y recogió 23 personas y 14 caballos. En el Jibaro, 36 personas, de ellas cinco armados y tres prisioneros.

En Pelayo dos desertores presentados. En Sancti-Spiritus 30 personas presentadas.

En Remedios y en Calabazas tres presentados, dos mujeres y un niño. En Vueltas dos presentados armados. El batallón de Bemdios hizo dos prisioneros.

En Trinidad presentó el asiático Santiago Cubin y el teniente insurrecto Trinidad Carpio con un asistente.

En Angustias, Colon, una mujer y dos niños presentados. En Aguada de Pasajeros, Cienfuegos, lo efectuaron cinco mujeres. En Sagua la Chica, después de un fuego, se

presentó uno armado. En Cabaiguan, cuatro armados. En Largas, Cienfuegos, después de un tiroteo, se cogieron 12 caballos con monturas.

El comandante Carles, en Santa Teresa, después de un fuego, cogió cuatro caballos y otros cuatro en San Esteban.

El teniente coronel Felu, en operaciones de seis días, ha hecho cinco muertos, dos heridos y cogido 10 caballos.

En Trinidad se ha presentado un asiático llamado Santiago Cubin, que estaba al servicio del titulado comandante Caridad Carpio, manifestando haber dado muerte á éste y á un negro que estaba á su servicio, y entregando tres machetes, un cuchillo y correspondencia. El cadáver del cabezillo Carpio fué identificado. En la misma jurisdicción de Trinidad han sido muertos otro jefe separatista, el capitán D. Pedro Lozano y un negro.

La situación de Sancti-Spiritus puede apreciarse por las siguientes líneas, que escribe un oficial del ejército á persona respetable de Santa Clara: «De insurrección, muy bien.»

Las presentaciones se suceden, pasando de 200 los hombres armados que se han sometido en menos de un mes, muchos de ellos en grupos, mas ó menos numerosos, con sus mandantes. Caballos, entre apresados y traídos por los presentados, la mar. En fin, esto marcha; y si por ahí sucede lo mismo, como creo, pronto terminará la insurrección de las Villas. En corroboración de esto, ahí va lo que dice el periódico de la localidad en uno de sus últimos números.

«A las tres y media de la tarde del día de ayer, se presentaron al Sr. teniente gobernador Palmillas, por los Hidalgos hasta las Vegas de Cayagan regresando á Fray Benito sin novedad.

Dice *El Mercantil Valenciano*:

«La importante villa de Bétara ha encontrado de lleno en el siglo de los adelantos y de las mejoras. Marchan á la cabeza de todos los pueblos de la provincia en cuestiones de civilización y adelantos, gracias á las acertadas disposiciones de su coloso alcalde.

Entre otras de sus sabias disposiciones dictadas por el pregonero público, figuran la de prohibir que los vecinos puedan afeitarse los domingos, bajo la multa de dos reales los *barbas* y ocho los *rapa idem*. Tampoco el veterinario podrá ejercer sus funciones en día festivo bajo la pena de una multa.

Segun dice *El Mercantil Valenciano* del día 13 ha sido sentenciado por el tribunal de imprenta en treinta días de suspensión por cada uno de los tres números denunciados y en las costas del juicio. Sentimos la desgracia de nuestro colega.

La Correspondencia de Vizcaya ha concluido su corta carrera periodística por razón de haberle dejado de servir el propietario de *La Correspondencia de España*, señor Santana, su universal diario de noticias con la cuarta plana en blanco.

Comunican á *Las Novedades* de Nueva-York desde las islas Bermudas con fecha 21 de Febrero, que el día 10 habia ocurrido

en aquellas islas un fuerte temporal que duró dos horas, causando grandes desastres á las personas y á las propiedades. La balandra *Marcella*, se cree perdida con toda su tripulación. El techo del cuartel del regimiento 87.º fué destruido por el huracán; el campamento de la artillería real y de los ingenieros reales fué removido; los árboles fueron desenterrados; los barcos anclados en puerto fueron arrastrados hasta el lado de la isla llamado San David; las sementeras fueron destruidas y la vegetación en general se halla en el mismo estado que si hubiera helado.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Un decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la audiencia de Albacete y el gobernador de la provincia de Ciudad-Real.

Guerra.—Una orden dando de baja en el ejército al teniente del regimiento de caballería de Alfonso XII, D. Luciano Gonzalez Valledor.

Hacienda.—Otra relevando al capitán del bergantín *Jua* de Cádiz, de una multa que le impuso la aduana de Cádiz, y facultando á la dirección general del ramo para rebajar ó relavar las que impongan las administraciones.

Gobernación.—Varias órdenes resolviendo dos recursos de alzada.

Fomento.—Una orden disponiendo que se provea por concurso una plaza de segundo maestro de la Escuela normal superior de maestros de Soria.

VARIEDADES.

POZOS ARTESIANOS.

Este gran recurso de los terrenos faltos de agua debe estudiarse por los que, habiendo en comarcas pobladas y feraces, necesitan por un lado agua potable para la alimentación, y por otro, dar á la tierra la humedad conveniente y oportuna que exigen los sembrados y plantaciones.

Los pozos artesianos, llamados así porque en Artois (Francia) es donde mas se han ocupado de ellos en estos últimos tiempos, son unas fuentes ascendentes artificiales, ó sea unos taladros hechos en el terreno por medio de barrenas á propósito, hasta llegar á un depósito ó vena de agua subterránea que sube á la superficie por la presión ó peso de las capas superiores al nivel del suelo en que se ejecuta la perforación, ó porque es impulsada por una acción volcánica ó fuerza expansiva interior del globo.

La constitución del terreno, formada de capas mas ó menos inclinadas, mas ó menos cóncavas, obliga en muchos casos á perforar hasta una gran profundidad para encontrar una capa permeable, de arena por ejemplo, ó uno de los mil conductos que en el seno del globo existen, que encerrado ó comprendido entre terrenos impermeables sea un camino subterráneo por donde corran las aguas fácilmente. El pozo de Grenelle, por ejemplo, alcanzó 517 metros de profundidad y asciende el agua en él hasta

36 metros sobre el nivel del suelo, dando en esta altura un caudal de agua de millon y medio de litros por día. En la superficie del suelo, ese caudal se eleva á tres millones y medio. Bien ha recompensado el desembolso de 300.000 francos que costó su perforación.

No es lo general el que se necesite llegar á esta profundidad y hacer este gasto para que una perforación de el agua que se busca. Los abiertos en la Argelia no pasan de 48 á 75 metros. El primero que se abrió en España, en Albacete, alcanzó una profundidad de 88 metros y da un volumen de agua de un millon de litros por día. Los que en estos últimos años se han abierto en la provincia de Murcia y los que se siguen perforando, no alcanzan ni con mucho á estas últimas cifras; basta saber que hay quien, conociendo ya perfectamente el terreno de aquella localidad, mediante el estudio que ha hecho de los pozos abiertos en la misma, se compromete á hacer saltar allí el agua á la superficie por 6 ó 7.000 rs.

El estado de la ciencia geológica hoy y la perfección de los aparatos, tanto de sondeo como de perforación, permiten de día en día aprovecharse, con un coste cada vez menor, del inmenso caudal de agua que la naturaleza encierra en sus entrañas para premiar el estudio y el trabajo del hombre.

En la actualidad se están construyendo muchos de estos pozos en diferentes comarcas de la feraz Valencia, y los beneficiosos resultados que se están alcanzando nos mueven á llamar la atención de los labradores sobre ellos.

(La España).

FABRICACIÓN DEL PAN EN SUECIA.

En los campos de Suecia, y lo mismo en Stockholmo, las clases inferiores no hacen pan sino una ó dos veces al año. Este pan es de centeno mezclado con avena, se le llama knekkebröd ó kakebröd. Es redondo y plano, de la forma y magnitud de un plato ordinario, agujereado por el medio, y no tiene el espesor de un dedo pequeño. Se les ve colgar enfilados por cientos en los techos de las casas de los campesinos.

Este pan, aunque excesivamente duro, no es desagradable al gusto; se presenta sobre la mesa de las personas mas distinguidas, á la par que el pan de trigo muy blanco y bueno. En los tiempos de escasez, y principalmente en el Norte de la Dalecarlia, se añade á la harina de centeno y avena la corteza del abedul bien macerada y molida lo que hace este pan tan duro que se necesitan dientes dalecarlios para poderle comer. (Extracto de viaje de un oficial holandés en Suecia.)

GACETILLA.

A las tres de ayer tarde se verificó el entierro del Sr. Skocztopole, maestro y director de la orquesta del teatro Real. El cortejo fúnebre pasó por el régio coliseo, delante del cual se detuvo mientras la orquesta ejecutaba la magnífica marcha fúnebre de Chopin y el *Requiescat* de Arche, con acompañamiento de coros.

El Sr. D. Teodoro Robles y los artistas Sres. Tam berlick, Roccolini, Ordinas, Santes, Rota, Huguet y otros, depositaron preciosas coronas sobre el fértro, lo mismo que las señoras Pozzoni, Proch y Riegl.

Seguian al carro fúnebre gran número de artistas y amigos del finado. Detrás marchaba la música de artillería y los músicos militares que toman parte en las óperas. Carraban el cortejo numerosos carruajes y desde los balcones del teatro presenciaron el acto los artistas del mismo.

Anteayer se verificó en el teatro de la Comedia el beneficio de la primera actriz en su género, señora Valverde, poniéndose en escena *El Anzuelo* y *Doce retratos seis reales*, obras en cuyo desempeño ha recibido siempre muchos aplausos la beneficiada.

El público hizo una demostración mas de las grandes simpatías que le inspira la señora Valverde, aplaudiéndola en todas las ocasiones que se le presentaron, y que en realidad fueron muchas.

Al terminar la representación, fueron entregados á la beneficiada muchos y preciosos ramos, una magnífica corona y algunos estuches de alhajas.

El celoso empresario Sr. Ducacal, que desde hace algunos días se halla en París, ha contratado ya, según nuestras noticias, á la célebre *Reina de las Aneas*.

Afirman los que conocen á esta náyade, que está cuatro minutos dentro de un acuario haciendo habilidades.

Tambien están en ajuste con otras notabilidades europeas, y bien podemos asegurar que el público madrileño pasará buenas veladas en los Jardines del Buen Retiro.

BOLESA DE MADRID.

Consejo del día 12 de Marzo de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 11.47.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 57.10.

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 20.25.

Idem. id. nuevas de 1877, á 20.90.

Acciones del Banco de España, á 195.25.

GAMBIO.

Londres, á 90 días fecha, 47.80.

París, á 8 días vista, 4.98.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.

Aida.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*Pilatos*.—*Falsos testimonios*.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—*La hija de madama Angot*.

COMEDIA.—A las ocho y media.—*El anzuelo*.—*Las cuatro esquinas*.—Baile.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—*El quince de Febrero*.—*La capa de José*.—*El Jagon y el ministerio*.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media.—*La almoneda del diablo*.

RECRO.—A las ocho.—*El joven Telémaco*.—*Periquillo entre ellas*.—*Don Sise-mundo*.

SERVANTES (Capellanes, 10).—A las ocho.—*Robo y envenenamiento*.—*El canto del cisne*.—*La bola negra*.—*La despedida del quinto*.—*El vecino de enfrente*.—Baile.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL. Corredora Baja de San Pablo, núm. 42.

dos carbunclos entre los graciosos tintes que proyectaba la movible seda.

Cuando se acercó la princesa á su caballo, magnífico animal andaluz, de una blancura sin mancha, algo pesado quizá, pero de cabeza inteligente y fina, en la que se notaba esa feliz mezcla de sangre árabe y española, y cuya larga cola iba bariendo el suelo, como la princesa se hiciese la Perezosa para poner el pié en el estribo, la cogió el rey en sus brazos de tal modo, que el brazo de la princesa se halló como un círculo de fuego alrededor del cuello del rey.

Luis, al retirarse, rozó involuntariamente con sus labios aquel brazo que no se alejaba, y después que la princesa dió las gracias á su real escudero, todo el mundo montó al punto á caballo.

El rey y la princesa se colocaron para dejar paso á los carruajes, caballeros y correos.

Gran número de caballeros, dispensados del yugo de la etiqueta, picaron sus caballos y se lanzaron tras los carruajes en que iban las damas de honor, frescas como otras tantas Orcadas alrededor de Diana; y todo aquel torbellino de gente risueña, parlara y bulliciosa, desapareció como por encanto.

El rey y la princesa mantuvieron sus caballos al paso.

Detrás de S. M. y de la princesa, su cuñada, pero á respetuosa distancia, iban los cortesanos, graves ó deseosos de estar siempre á la vista del rey, los cuales contenian sus briosos caballos, arreglando su paso por el del corcel del rey y de la princesa, y se entregaban de lleno al placer que

durante el baño de los años habian estado cambiando entre sí sus observaciones, sus críticas y sus discusiones de intereses, diario fugitivo de aquella época, que nadie recuerda, ni aun las mismas olas, espejo de los personajes y eco de sus palabras: las olas, testigos que Dios precipitó en la inmensidad, así como precipitó á los actores en la eternidad.

Toda aquella multitud que poblaba las riberas del rio, sin contar otra porción de gente, á quien habia atraido el deseo de ver al rey y á la princesa, toda aquella multitud estuvo por espacio de ocho ó diez minutos en un desorden el mas completo, y al mismo tiempo el mas agradable que puede imaginarse.

El rey echó pié á tierra, ejemplo que imitaron todos los cortesanos, y ofreció la mano á la princesa, la cual vestia un rico traje de montar que dejaba lucir su elegante cuerpo, á cuyas formas se ajustaba perfectamente aquel vestido de lana fina, recamado de plata.

Sus cabellos, húmedos todavía, y mas negros que el ébano, mojaban su blanco y suave cuello: la alegría y la salud brillaban en sus ojos, y el descanso en que se hallaba su naturaleza nerviosa le hacia aspirar con fuerza el ambiente, bajo el quitasol que sostenia uno de los pajes.

Nada habia mas tierno, mas gracioso ni mas poético que aquellas dos figuras bañadas por el reflejo sonrosado del quitasol. El rey, cuyos blancos dientes brillaban con una sonrisa continua, y la princesa, cuyos negros ojos resplandecian como

Dijo, y levantándose de su asiento, dejó al príncipe entregado á los mas furiosos arrebatos.

El príncipe se quedó aturdido por algun tiempo, y luego, volviendo sobre sí, y con la mira de recobrar sus fuerzas, bajó de nuevo á la cochera, llamó al palafrenero, y le volvió á pedir un carruaje y un caballo; pero habiéndole aquel contestado que no habia caballo ni carruaje, arrancó el príncipe un látigo de las manos de un mozo de cuadra, y emprendió á correr tras el pobre diablo á latigazos alrededor del patio, sin hacer caso de sus gritos ni de sus disculpas, hasta que al fin, reventado casi, faltar de aliento, bañado en sudor y temblándole todos sus miembros, se subió á su cuarto, hizo pedazos sus mejores objetos de porcelana, y se metió en la cama, vestido y calzado, pidiendo á gritos socorro.

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas.

Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.

Se está concluyendo el cuaderno 2.º

Está abierta suscripción en las principales librerías de España y en la administración de EL PUEBLO, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo.

Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.

A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

CONSERVACION Y BELLEZA DE LOS DIENTES. AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON.

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada. Precio, 6 rs. frasco.

CREMA DE VINAGRE.

Cosmético tal vez preferible á todos los demás conocidos. Limpia el cutis con perfección, dejándole terso y fino. Precio, 4 y 8 rs. frasco

Laboratorio y oficina de farmacia.—Madrid.—CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, y los correspondientes de la casa en provincias.

TOS, CATARROS. JARABE LENITIVO BLANCO, DEL DOCTORSIMON.

Especial para combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando exista lesión orgánica del aparato respiratorio.

Acompaña á cada frasco una instrucción detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA,
MADRID.

3, CABALLERO DE GRACIA 3,

LIMONADA PURGANTE. CITRATO DE MAGNESIA.

Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible á todas las demás conocidas, como lo atestiguan el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la dió á conocer en España.

El precio de cada botella es de 8 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla á provincias.

Madrid, farmacia y laboratorio, calle del CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, donde se hallarán como siempre los jarabes de goma, malvabisco, zaragatona, flor de borrajas, violeta, zarzaparrilla y demás emolientes, atemperantes y de recreo, de que tanto uso se hace en la presente estación.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje.

Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricord, Collin, Desbazeilles, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las cápsulas-mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que está en fondo azul el sello del Estado francés.

Se venden en las principales farmacias.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 20 de Marzo saldrá de Cádiz, y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

GLORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

AGUA Y POLVOS Dentífricos del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de París
3, Place de l'Opéra, 3 — París

MEALLA DE MÉRITO
á la Exposición de Viena de 1873

Se encuentran en todas principales farmacias

Desengaño, 10. LA SOLEDAD.

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

CHOCOLATES DE MADRID

COMPANIA COLONIAL.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1824.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.

CARRES Y TÉS SUPERIORES.

Depósito General, Mayores, 18 y 20.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

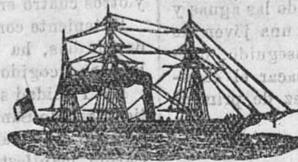
FOR VAPOR

DE

AL

NAVEGACION.

PACIFICO.



VAPORES CORREOS INGLESSES.

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires; Valparaíso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DESDE Madrid (via Lisboa)...	Rs. 2675	2080	1058	3441	2060	1045	6505	4155	2881
Santander, Coruña ó Vigo.....	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.....	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quisieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes.—Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, diríjase al agente general de la Compañía,
D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris, Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copaiba, para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni erupciones.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Fumouze-Albepesyres, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exíganse las dos etiquetas siguientes.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para id., tocando en Coruña.
De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.
De idem el dia 15 para Coruña y Santander.
Mas informes de los agentes en
En Cádiz A. Lopez y Compª; Barcelona, D. Ripol y Compª; Santander, Angel B. Perez y Compª; Coruña, E. de Guarda; Valencia, Dart y Compª; Alicante, Faes hermanos y Compª; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

que habia presentes, y todos eran poetas tratando se de la princesa; los veinte poetas que andaban galopando se detuvieron, y con voz unánime esclamaron que no eran gotas de agua, sino perlas, las que se desprendian del cuerpo de la princesa, é iban á perderse en el afortunado rio.

El rey, centro de aquellas poesias y de aquellos homenajes, impuso silencio á los entusiastas, cuya verbosidad no habria tenido fin, y volvió la brida por temor de lastimar, aun bajo las cortinas de seda, la modestia de la mujer, y la dignidad de la princesa.

Quedó, pues, un gran vacío en la escena, y reinó un profundo silencio en la barca. Solo en los movimientos, en el juego de los pliegues y en las ondulaciones de las cortinas, se adivinaban las idas y venidas de las mujeres, que desempeñaban solícitas sus respectivas atribuciones.

El rey escuchaba con la sonrisa, en los labios los dichos de sus gentiles-hombres; pero fácil era adivinar, con solo mirarle, que su pensamiento estaba en otra parte.

Con efecto, apenas el ruido que hacian los anillos al deslizarse por las varillas anunció que la princesa estaba vestida, y que la diosa iba á aparecer, cuando volviéndose al punto el rey y corriendo hasta la misma orilla, dió la señal para que acudiesen todos los de la servidumbre de la princesa.

Vióse entonces á los pajes precipitarse, trayendo consigo los caballos de manos, á los carruajes, que habian permanecido resguardados bajo el ramaje, adelantarse hacia la tienda, y en ellos toda esa nube de criados, acarreadores y mujeres, que

presta siempre el comercio de las personas de ingenio, cuando toman por su cuenta el murmurar del prógimo.

En las risas sofocadas, y en las reticencias de aquella la grisia sardónica, era fácil conocer que no se echaba en olvido al príncipe.

Pero en medio de todo se apiadaban de Guiche; y preciso es convenir en que la compasión uo estaba fuera de su lugar.

Entretanto, el rey y la princesa, despues que sus caballos cobraron aliento, y despues de repetir cien veces todo lo que ponian en su boca los cortesanos que les hacian hablar, tomaron el galope corto de caza, y resonaron entonces, bajo el peso de aquella cabalgata, las profundas sinuosidades del bosque.

A las conservaciones en voz baja, á las pláticas en forma de confidencias, á las palabras cambiadas con cierta especie de misterio, sucedieron el ruido y el bullicio, y desde los caballeros hasta los príncipes, todos participaban de la general alegría. Todo el mundo empezó á reír y gritar; las urracas y los grajos, con sus gritos guturales, se refugiaron bajo las hondeantes bóvedas de las encinas. el cuco interrumpió su monótona queja en el fondo de los bosques: los pájaros huyeron en bandadas, al paso que los gamos, las cabras monteses y las ciervas saltaban asustados en medio de las breñas.

Aquella muchedumbre, que parecia derramar en torno suyo la alegría, el ruido y la luz, regresó al palacio, por decirlo así, precedida por su propio clamoreo.

En Valvins, y bajo las bóvedas de floridos juncales y de sauces, que inclinaban sus verdes copas mojaban los extremos de sus ramas en la onda azul, una barca larga y chata, con escalas cubiertas de largas cortinas azules, servia de refugio á las Dianas que se bañaban, y que eran acechadas á su salida del agua por veinte Acteones ricamente engalanados, que galopaban ardientes y codiciosos por la orilla espumosa y perfumada del rio.

Pero Diana, hasta la misma Diana poderosa, vestida con su larga clámide, estaba menos casta y menos impenetrable que la princesa, jóven y bella como la diosa. Porque, á pesar de la fina túnica de la cazadora, se la veia la blanca y torneada rodilla, y á pesar del sonoro carcaj se descubrian sus morenas espaldas, al paso que la princesa, cuando se entregaba en brazos de sus doncellas, iba envuelta en un largo y tupido velo, que la hacia inaccesible á toda mirada indiscreta y penetrante.

Cuando la princesa subió la escalera, los poetas